



Educación y ciudadanía en tiempos de crisis: un campo en busca de horizontes

Education and Citizenship in Times of Crisis: a Field in Search of New Horizons

Ernesto Treviño y Catalina Miranda

Facultad de Educación, Pontificia Universidad Católica de Chile

Resumen

La formación ciudadana de niños y jóvenes presenta desafíos para los sistemas educativos y políticos a nivel global. La crisis política y social que se vive actualmente orienta la discusión en torno a una ciudadanía situada en contextos culturales e históricos que puede ser definida de diferentes formas, desarrollada en distintos espacios y abordada desde diversos roles y temas. El presente artículo busca reflexionar sobre el campo de investigación de ciudadanía y educación con una perspectiva amplia. Para aquello se propone un mapeo multidimensional sobre los aspectos que configuran la formación ciudadana y a lo que se enfrentan los ciudadanos del siglo XXI. A partir de las concepciones de Estado-nación, los sistemas políticos (incluyendo los que son diferentes a las democracias occidentales), y la ciudadanía en un contexto global se presentan los espacios de socialización ciudadana (familia, escuela, comunidad local, pares, etc.). También se esbozan los roles de la formación ciudadana y la ciudadanía (normativos, actitudinales y activo) y una muestra de la amplia gama de temas que caben dentro de la educación para la ciudadanía en el mundo actual. A través de este mapeo se plantean los desafíos de la investigación de campo a nivel mundial, y la contribución específica de los siete artículos que constituyen a este número especial. Para concluir se esbozan los desafíos para una agenda de investigación futura que referen a expandir los estudios hacia formas de ciudadanía que superen la visión eurocéntrica de la democracia liberal y permitan estudiar otros sistemas de organización política, entendiendo la raigambre histórica y cultural de la construcción de la ciudadanía a través de prácticas educativas.

Palabras clave: ciudadanía, educación, regímenes políticos, contexto.

Correspondencia a:

Ernesto Treviño
Facultad de Educación Pontificia Universidad Católica de Chile
Avda. Vicuña Mackenna 4860, Santiago, Chile
(+56) 235 41174
ernesto.trevino@uc.cl
ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-6510-1302>

© 2023 PEL, <http://www.pensamientoeducativo.org> - <http://www.pel.cl>

ISSN:0719-0409 DDI:203.262, Santiago, Chile doi: 10.7764/PEL.60.2.2023.1

Abstract

Citizenship education of children and young people presents challenges for both educational and political systems globally. The current political and social crisis has led the discussion on citizenship as situated in cultural and historic contexts. Therefore, citizenship can be defined in different ways. Furthermore, citizenship can be developed in different spaces, and studied from the standpoint of its role and the topics it encompasses. This article aims at reflecting on the field of citizenship and education using a wide perspective. For this reason, it advances on a multidimensional map on the traits related to citizenship and the challenges that citizens face on the 21st century. Starting from the notions of Nation-State, of political systems (even those different from Western democracies), and the concept citizenship in a global context we explore different spaces for citizenship socialization (families, schools, local communities, peers, among others). We also consider the normative, attitudinal, and active roles that mark both citizenship and citizenship education, as well as a sample of the myriad of topics that fit within the study of citizenship education currently in the world. Through this mapping of dimensions, roles and topics we propose some challenges for this research field, and we delve into the specific contribution of each one of the seven articles included in this special issue. Finally, and as a conclusion, we delineate some of the research challenges for the future agenda to expand the studies of citizenship beyond the liberal democracy conceptions, allowing to study other forms of political organization, understanding their historical and cultural roots, and the way in which citizenship is built from childhood onwards.

Keywords: citizenship, education, political systems, context

Introducción

La formación y desarrollo de la ciudadanía de niños y jóvenes en la actualidad plantea desafíos para los sistemas educativos y políticos. La vida de los jóvenes está inmersa en crisis de distinta índole. Por una parte, los regímenes democráticos son más bien la excepción que la regla a nivel mundial. Así, solamente 8% de la población mundial vive en democracias consolidadas, 37,3% en democracias con limitaciones, 17,9% en regímenes híbridos, y 36,9% en regímenes autoritarios (The Economist Intelligence Unit, 2023). De hecho, desde una perspectiva histórica, se ha argumentado que la humanidad ha vivido bajo regímenes autocráticos y que las democracias son una excepción a esa tendencia (Zhang, 2012). Complementariamente, los regímenes autocráticos usualmente provienen de un contexto histórico basado en tradiciones culturales o religiosas que dificultan la promoción de la democracia y de los derechos humanos.

Los sistemas democráticos, incluso aquellos considerados como consolidados (The Economist Intelligence Unit, 2023), se enfrentan a desafíos complejos. Tales dificultades emergen de la diversidad demográfica, la migración, la globalización, las presiones económicas, la dispersión ideológica, el aprovechamiento político de las diferencias identitarias y étnicas, así como de la expectativa poblacional de que sus demandas se solucionen de forma inmediata, entre otras aristas sociales. La combinación de estos elementos ha puesto en jaque la capacidad de las democracias para solucionar problemas de este nivel de complejidad (Innerarity, 2020). La limitación

de las democracias para entregar soluciones a los desafíos mencionados ha llevado a olas de protestas sociales, desconfianza en las instituciones políticas y el surgimiento de populismos que ofrecen el rechazo a la inmigración (Grindheim, 2019) y otras diversidades, como salidas simplistas a las crisis.

A las crisis de los sistemas políticos democráticos, y en general de los Estados-nación, se añaden las crisis globales que amenazan al medioambiente, la paz, y la estabilidad geopolítica. La depredación del medioambiente y el cambio climático, la persistencia de conflictos armados, los desplazamientos humanos forzados, la expansión del crimen organizado global, y la desigualdad y las crisis económicas (Treviño et al., 2022) asolan al planeta y dibujan un futuro poco promisorio para los niños, niñas y adolescentes.

Contextos culturales e históricos

La noción de ciudadanía tuvo sus orígenes en la Grecia antigua y se expandió gracias al Imperio Romano. En sus orígenes, se consideró un concepto occidental, que se propagó en el siglo XX mediante la creación y consolidación de los Estados-nación y su representación en organismos internacionales, como la Organización de las Naciones Unidas (Fierro, 2017). A pesar de la adopción de la lógica de Estado-nación y de ciudadanía, las tradiciones culturales e históricas han implicado el desarrollo de diferentes regímenes políticos que, en su mayoría, no tienen los rasgos de las democracias liberales occidentales. Como se aprecia en la tabla 1, solamente 14,4% de los países son democracias consolidadas, 28,7% son democracias débiles, 21,6% se califican como regímenes híbridos, y 35,3% son regímenes autoritarios. Previamente, se señaló que más de la mitad de la población mundial vive en contextos cuyo régimen político no es democrático.

Tabla 1
Distribución de países y población mundial de acuerdo al tipo de régimen político en base al Índice de Democracia 2022

Tipo de régimen	Número de países	Porcentaje de países	Porcentaje de la población mundial
Democracias consolidadas	24	14.4	8.0
Democracias débiles	48	28.7	37.3
Regímenes híbridos	36	21.6	17.9
Regímenes autoritarios	59	35.3	36.9

Fuente: elaboración propia con base en The Economist Intelligence Unit (2023).

Dado el limitado alcance de las democracias a nivel mundial, el estudio del fenómeno de la ciudadanía y su formación requiere una ampliación de mirada en dos sentidos. Primero, la investigación sobre ciudadanía debería, como base, estar vinculada a la pertenencia a un Estado-nación, independientemente del régimen de gobierno. El contexto de variedad de regímenes políticos en el mundo contrasta con la investigación sobre ciudadanía que se basa en concepciones clásicas de las democracias liberales occidentales, cuya mayoría proviene de países anglosajones en medios de corriente principal, como Scopus y Wos (Villalobos et al., 2021). Aún más, la complejidad de las sociedades aludida en la introducción sugiere que la participación en los canales formales de la democracia representativa no es suficiente para dar cuenta de lo ciudadano en la actualidad, y debe considerar aspectos relativos a los movimientos sociales, las protestas y otras formas de acción colectiva que profundizan las posibilidades de participación ciudadana frente a las crisis de las propias democracias.

Segundo, si bien la definición de ciudadanía como pertenencia a un Estado-nación (Fierro, 2017; Villalobos et al., 2021) es útil, queda corta al momento de reconocer otros aspectos sobre la ciudadanía que dicen relación con la convivencia humana y la supervivencia del planeta. Por un lado, más allá de pertenecer a un Estado-nación, dentro de estos conviven grupos sociales, culturales, étnicos y lingüísticos diversos, cuyas diferencias y particularidades en ocasiones buscaron borrarse mediante procesos de asimilación y homogeneización cultural para fortalecer la unidad nacional (Gellner, 2006). El reconocimiento de la pluriculturalidad dentro de los Estados-nación, así como los flujos migratorios, requiere habilidades ciudadanas para la convivencia y el respeto en contextos diversos (Mandelbaum, 2014). Por otro lado, los ciudadanos de hoy enfrentan desafíos globales para la humanidad que superan los confines del Estado-nación, como el cambio climático, la violencia y la guerra, las redes internacionales del crimen organizado, y las crisis económicas (Treviño et al., 2022). Por este motivo, es indispensable avanzar en una concepción de ciudadanía global, que integre elementos supranacionales, dada que esa es la envergadura de los problemas que aquejan al planeta y a la humanidad.

Enseguida se presentan algunas ideas respecto de las formas de ciudadanía que buscan responder a la realidad mundial donde existen regímenes diferentes al democrático. Con ello no se pretende minusvalorar a la democracia como un sistema promisorio que promueve la igualdad de derechos y fomenta la convivencia pacífica entre distintos grupos sociales, culturales, étnicos y religiosos. Al contrario, se trata de un ejercicio que busca desarrollar definiciones conceptuales iniciales que den cuenta de las formas de ciudadanía que vive la población en el mundo.

Formas de ciudadanía

Si se toma una definición de ciudadanía como pertenencia a una comunidad política con los consecuentes derechos y deberes para los ciudadanos (Fierro, 2017), se abren preguntas respecto de las formas que tomaría esa ciudadanía en regímenes democráticos, democracias débiles, y otros regímenes no democráticos.

Las definiciones dominantes sobre ciudadanía, originadas en la Grecia antigua, se moldean a partir de la independencia de los Estados Unidos, donde se proclama el derecho de las personas a ser felices (USA Congress, 1776), y en la Tercera República posterior a la revolución francesa bajo el lema libertad, igualdad y fraternidad (Puyol González, 2018). Dichas ideas se materializan en el nacimiento de las democracias liberales del siglo XX, con poderes ejecutivos y legislativos elegidos por los ciudadanos, y separados entre sí y del poder judicial. Sin embargo, los inicios de estos regímenes excluían de la ciudadanía a las mujeres y diferentes miembros de la comunidad quedaban proscritos de los procesos de elección y participación deliberativa debido a rasgos religiosos o políticos.

En los sistemas democráticos, se espera que los ciudadanos sean partícipes de los sistemas políticos, involucrándose en partidos políticos, las elecciones y los canales de participación y deliberación formales establecidos por el sistema político. En las democracias se cautela la libertad de expresión, la participación política de los ciudadanos y la protección del poder judicial en caso de la violación de derechos por parte de agentes del Estado. En ellas también existe apertura, dentro de ciertos límites, a los paros y protestas que ocurren cuando alguna ley o decisión parece injusta o es impopular.

En suma, en la base de la democracia está la expectativa de formar ciudadanos comprometidos con su participación política y social, que son portadores de derechos igualitarios, que tienen libertad de expresión y de organizarse social y políticamente para promover diferentes causas. En estos regímenes, los ciudadanos gozan de importantes libertades y derechos mientras no violen la ley y sean condenados por ello. Asimismo, se espera que los ciudadanos cumplan con las responsabilidades de la vida cívica en sociedad, respetando la ley y, en diferentes grados de obligatoriedad, participando en las elecciones. Se trata entonces de una forma de ciudadanía activa, deliberativa, respetuosa de las normas y de los demás, que además puede llevar el activismo social al enfrentarse con medidas o normas gubernamentales que considera injustas o antidemocráticas.

En los sistemas con democracias débiles se pueden dar formas de ciudadanía más complejas, dado que en estos contextos pueden existir enclaves de poder que no se legitiman por la voluntad popular. En ellos, los derechos ciudadanos pueden estar expresados en las constituciones y no respetarse a cabalidad. También la libertad de expresión puede ser limitada, o concentrada en algunos grupos dominantes de la sociedad, cribando la diversidad de mensajes y diferentes temáticas que pueden posicionarse como problemas ante la opinión pública. Complementariamente, periodistas e informadores suelen correr riesgos de censura por parte del Estado o ataques violentos por diferentes grupos de interés.

En las democracias débiles, conceptualmente, se pueden esperar formas de ciudadanía que tienen un doble vínculo. Por un lado, los ciudadanos adhieren a los ideales democráticos, participan activamente en distintas actividades políticas formales e informales, y se manifiestan y organizan en torno a distintos temas. Complementariamente, y si se considera que la ciudadanía buscaría la consolidación de la democracia, las personas en estos contextos requieren combinar adecuadamente las herramientas legales de la democracia junto con las herramientas de protesta y organización social para generar presión sobre los grupos dominantes que sustentan cotos de poder que superan a veces a los propios poderes del Estado o que se eximen del escrutinio popular a través de elecciones y renovaciones de esos grupos en el poder. En las democracias débiles también se manifiestan formas de ciudadanía que adhieren a las autoridades de turno, que podrían apoyar la expansión de poderes del ejecutivo y la influencia o dominio de este último sobre el legislativo y judicial. En dichas democracias ocurren procesos de elecciones que suelen ser dominados por un partido, y ante la alternancia de partidos en el poder la cultura política de los adherentes de los partidos en el poder mantiene la lógica de influencia en los distintos poderes del Estado.

Las formas de ciudadanía en los sistemas autoritarios deben separarse en, al menos, dos tipos generales: sistemas autoritarios laicos y sistemas autoritarios religiosos. Usualmente, en ambos tipos de sistemas los poderes ejecutivo, legislativo y judicial están unidos o bien, si hay separación, esta es solamente de forma, pues la toma de decisiones suele estar concentrada en una persona o reducido grupo de personas —comúnmente del poder ejecutivo— que tiene incidencia directa en las decisiones de los otros poderes. En las autocracias, quienes detentan el poder no están sujetos a procesos de elección popular, o bien se someten a procesos de elección indirecta o con continuas sospechas o confirmaciones de fraude electoral para mantenerse en el poder. En este tipo de regímenes la libertad, igualdad y fraternidad están truncadas al diferenciarse a la población en un rango desde aquellos que apoyan al régimen hasta quienes se oponen a él. Es esperable que en estos contextos coexistan, al menos, tres formas de ciudadanía. La primera es una forma de ser ciudadano pro régimen, que lo apoya, colabora en el aparato público o con iniciativas públicas y, por último, provee de información a las autoridades de agentes contrarios al régimen. La segunda forma de ciudadanía está marcada por un patrón de obediencia silente, que consiste en seguir las leyes, mandatos y orientaciones del régimen. En ocasiones, esta segunda forma de ciudadanía puede incluir la voluntad de no informarse o ignorar información sobre transgresiones a derechos fundamentales por temor a las reprimendas y como refugio para evitar problemas con el sistema de poder. En los casos de la ciudadanía pro régimen y de obediencia, podría ser que culturalmente las personas estén de acuerdo con los principios organizadores del régimen. En el caso de China, por ejemplo, se ha argumentado que se trata de un sistema profundamente meritocrático, que permite que personas de diferentes orígenes puedan, mediante su esfuerzo, llegar a puestos de liderazgo. Bajo ese argumento, se propone que la ciudadanía en China está marcada por una cultura antigua asociada con el esfuerzo y la movilidad social y meritocracia a lo largo de la vida (Bell, 2015). Finalmente, también puede existir una forma de ciudadanía de resistencia, que se opone al sistema político vigente. Esta oposición puede aspirar a buscar un régimen más democrático (aunque no necesariamente se cumpla este anhelo cuando este tipo de movimientos llega al poder). Estos grupos acostumbran a sufrir actos de censura o violencia por parte del Estado para reprimir las instancias que desafían la autoridad del régimen político.

Adicionalmente, los sistemas autoritarios religiosos se caracterizan por rasgos adicionales relacionados con la adhesión a un culto religioso oficial del Estado. Estos regímenes incluyen desde las teocracias hasta otros regímenes híbridos que mantienen leyes que privilegian a una religión sobre las otras, o definen una religión como la oficial. A diferencia de los sistemas autoritarios laicos, en estos sistemas se espera que los ciudadanos cumplan con las leyes religiosas, y podrían recibir sanciones en caso de no hacerlo. Estos regímenes suelen restringir los derechos de matrimonio entre personas que profesan distintas religiones, mantienen leyes que castigan la blasfemia, los sistemas de herencia siguen preceptos religiosos, se limitan los derechos de las mujeres, se reservan puestos gubernamentales para los clérigos, y se promueve la censura de la prensa crítica de la religión (Bentzen & Gokmen, 2023). Por lo tanto, las formas de ciudadanía en regímenes autoritarios religiosos pueden complementarse como se propone. La forma de ciudadanía pro régimen está altamente asociada con adherir al credo de las autoridades de turno. En el caso de la ciudadanía de obediencia, esta puede tomar dos formas: a) adhesión al credo religioso oficial o b) adhesión pública al credo religioso, pero rechazo en privado. Por último, la forma de ciudadanía de resistencia puede ser motivada por pertenecer a un credo distinto al oficial, o profesar la misma religión pero una expresión distinta a la del grupo en el poder, además de las consideraciones políticas anteriormente mencionadas; también puede tratarse de personas que buscan el establecimiento de un Estado laico.

La tipología inicial de formas de ciudadanía propuesta en este apartado debe ser enriquecida y estudiada empíricamente. A las tipologías de ciudadanía subyacen dos nociones contrarias de la naturaleza humana, que apuntan a diferentes regímenes políticos y formas ciudadanas. Por una parte, está la concepción de Hobbes, que propone que los seres humanos somos intrínsecamente perversos e incapaces de autorregularnos y de regular nuestras relaciones sociales (Hobbes, 1996). De aquí se desprende que los ciudadanos deben ser fieles y obedientes a una autoridad absoluta que sea capaz de imponer límites para evitar el exterminio de la especie humana. Por otro lado, la definición de Locke propone que los seres humanos somos capaces de autorregularnos y organizarnos para tener formas de gobierno que permitan libertades, derechos y deberes, sin la necesidad de contar con una autoridad absoluta que esté constantemente vigilando y castigando a los ciudadanos (Locke, 2009). En consecuencia, se espera que los ciudadanos sean respetuosos, empáticos y capaces de deliberar racionalmente junto con los miembros de su comunidad para encontrar salidas pacíficas y justas a los desafíos y problemas que enfrenta la sociedad.

Las formas de ciudadanía asociadas con los diferentes regímenes de gobierno buscan promover una discusión que supere el supuesto de que la democracia es un sistema dominante y permita indagar en la vida cívica y la formación ciudadana en contextos autocráticos o no democráticos. En dichos sistemas políticos, los ciudadanos pertenecen a una comunidad política que se ha formado a lo largo de la historia. Ellos se desenvuelven políticamente de acuerdo con las premisas de su contexto y desarrollan formas de ciudadanía que merecen una exploración y comprensión más profunda. Evidentemente, este esfuerzo inicial busca solo promover una conversación en el campo sobre cómo podemos estudiar las formas de ciudadanía más allá de los ideales de las democracias liberales que copan la literatura especializada, pero no representan la realidad de la mayoría de los países y de la población mundial.

Espacios de socialización

Las formas de ciudadanía contextualizadas se generan en diferentes espacios de socialización a los que se enfrentan las personas y, específicamente, niños, niñas y jóvenes (NNJ). En esta sección se distinguen cinco espacios: a) la familia, b) la comunidad local y grupo de pares, c) la escuela, d) las iglesias o espacios de socialización religiosa, y e) los medios de comunicación y redes sociales.

La familia es la principal fuente de socialización temprana de niños y niñas, y es ahí donde se establecen las bases también para la socialización política (Treviño, Carrasco, López Hornickel, et al., 2021; Treviño et al., 2017). Además de la transmisión de tradiciones culturales y valores, el interés de las familias y las oportunidades

de conversar sobre temas sociales y políticos crean las bases para despertar la adhesión de los niños y niñas hacia estos tópicos desde temprana edad. La socialización temprana en estos temas está vinculada con mayores expectativas de participación e interés en la política, aunque no necesariamente con una actitud más democrática (Treviño et al., 2021; Treviño et al., 2017).

Las comunidades locales y los grupos de pares de NNJ son cruciales para moldear las formas de ciudadanía (Isac et al., 2018; Treviño et al., 2017). Las situaciones económicas, políticas y sociales de las comunidades y el grupo de pares modelan experiencias compartidas sobre el lugar que ocupan las personas en la sociedad, así como el imaginario y la valoración de las posibilidades de acceso a canales de participación incidentes en las decisiones políticas. La socialización no ocurre de forma homogénea y existe una diversidad de opiniones y de perspectivas, incluso cuando las familias y los NNJ conviven con similares experiencias y condiciones materiales de vida. Asimismo, desde las comunidades locales, los NNJ comprenden su posición e impacto a nivel global, y también la importancia de conocer pares y personas diferentes y valorarse a sí mismos desde sus propias comunidades (Hancock, 2022).

Los sistemas escolares y las escuelas han sido señalados como instrumentos de socialización ciudadana y política. La educación obligatoria y masiva ayudó a conformar los Estados-nación y generó una cohesión simbólica entre distintos grupos y clases sociales dentro de un país (Green, 2013), buscando incluso borrar diversidades culturales al interior de los territorios (Gellner, 2006; Mandelbaum, 2014). Se ha argumentado que la educación es un campo de lucha de clases (Carnoy & Levin, 1986) y una vía de los países poderosos que han buscado desarrollar una suerte de imperialismo cultural (Carnoy, 1982).

A juzgar por los datos empíricos de estudios comparados internacionales, la escuela parece tener poco peso para explicar los resultados cívicos de los estudiantes, especialmente la disposición de los jóvenes para participar en política y en protestas, con la excepción del conocimiento cívico (Treviño et al., 2021; Treviño et al., 2017). De hecho, la evidencia disponible sugiere que 90% de varianza de esos atributos ciudadanos de los estudiantes ocurre al interior de las escuelas. Para ponerlo en una metáfora, cada escuela es como un país (Treviño, Carrasco, Claes, et al., 2021; Treviño et al., 2021). Por lo tanto, es necesario buscar evidencia empírica respecto del nivel de formación ciudadana y de adoctrinamiento que efectivamente pueden alcanzar los sistemas escolares. Si bien estos datos provienen de sistemas democráticos, hace falta evidencia sobre atributos ciudadanos de estudiantes en regímenes no democráticos. Finalmente, es necesario también conocer los niveles de desafección política de la juventud comparativamente en sistemas democráticos y autoritarios.

Los espacios de socialización de los diferentes credos religiosos son también espacios de formación ciudadana (Turner, 2017). Esa situación es más que evidente en los sistemas políticos teocráticos, pero cobra relevancia en los contextos democráticos y también autocráticos laicos. En los sistemas democráticos, la socialización en credos religiosos puede entrar en tensión con los ideales democráticos, restringiendo, por ejemplo, la posibilidad de que la educación formal toque temas como la sexualidad, la discriminación de minorías y las teorías de la evolución, por mencionar algunos. La socialización religiosa, que es un resorte de los padres de familia, puede interactuar cuando se vinculan partidos políticos y credos religiosos que tratan de imponer una agenda política asociada con una visión religiosa, que puede restringir las libertades de personas que no comparten el mismo credo. Esto se ha visto en la discusión política en Estados Unidos, así como en Brasil y en Chile, donde se habla de bancadas evangélicas. En los sistemas autocráticos laicos, donde una persona o una agrupación política son considerados la máxima autoridad, los credos religiosos pueden verse como espacios de resistencia política, como ha ocurrido en la historia de Turquía (Gözyaydin, 2008). Lo anterior puede darse aunque no necesariamente los credos religiosos apunten a la promoción de un sistema democrático.

Los medios de comunicación y las redes sociales son medios de socialización ciudadana para la juventud (McLeod, 2000; Xenos et al., 2014). La llegada de los espacios virtuales y las redes transformó el panorama de la socialización vía medios de comunicación, como la radio y la televisión, que filtraban la información e interpretaciones a compartir con la opinión pública. Internet y las redes sociales posibilitaron, primero, el acceso a grandes cúmulos de información sobre distintos temas y el intercambio de perspectivas, opiniones, noticias, e incluso falsedades, con un alcance global (Manca et al., 2021; Pathak-Shelat, 2018). La capacidad de discernimiento entre la información fidedigna y la que no lo es, así como el efecto cámara de eco, en donde alguien que participa en una red supone que lo que intercambia con otros usuarios constituye un sentido común, son dos de los desafíos principales para la ciudadanía en las redes (Rhodes, 2022), que genera una conciencia de responsabilidad por la calidad de la información y las opiniones que se comparten en redes (Ferreti, 2023).

Por último, la llegada de la inteligencia artificial supone importantes desafíos para el desarrollo de la ciudadanía, pues se avizoran oportunidades para su uso en las ciencias para el cuidado ecológico (McClure et al., 2020), el impulso de la productividad (Roberts et al., 2021), la promoción de la transparencia y la confianza, y su apropiación crítica por parte de los estudiantes (Ali et al., 2021). El advenimiento de la inteligencia artificial trae consigo consideraciones éticas respecto del uso de dichas herramientas (Robinson, 2020). Complementariamente, la llegada de la inteligencia artificial también alberga peligros, especialmente por la posibilidad de manipulación de las decisiones de los ciudadanos (Helbing et al., 2019) y su uso como herramienta para el control social y político de los ciudadanos (Helbing et al., 2019; Roberts et al., 2021). Es aún temprano para valorar la relación entre inteligencia artificial, la ciudadanía y la educación, por lo que sin duda será materia central de las agendas de investigación.

Los distintos espacios de socialización para la ciudadanía se ubican en contextos históricos y culturales que marcan las definiciones formales u oficiales de ciudadanía y las perspectivas contestatarias a estas definiciones. Así, el devenir histórico de las estructuras sociales y la cultura enmarcan las orientaciones, grados de coherencia y tensiones que aparecen en la formación ciudadana de los jóvenes en los diferentes contextos.

Ciudadanía y educación: roles y temas

La educación para la ciudadanía abarca, al menos, tres roles: a) normativo, b) actitudinal, y c) activo o de participación (Schulz et al., 2011, 2013). En cada uno de estos roles se inserta un conjunto de temáticas como derechos humanos, sistemas de gobierno, género y diversidades, interculturalidad, compromiso cívico, conocimiento cívico, medios de comunicación y sociales, globalización, violencia y religión, por mencionar algunos.

El rol normativo apunta a que las personas adhieran y respeten las leyes, normas, usos y costumbres que enmarcan la ciudadanía. Las leyes definen quienes ostentan el estatus de ciudadano, sus derechos, así como sus deberes y responsabilidades, y el grado de adherencia que se espera de los ciudadanos en cuanto a definiciones identitarias, la aceptación de la institucionalidad y los símbolos patrios (Torres Irribarra & Carrasco, 2021). La educación fomenta la adherencia a normas mediante las definiciones curriculares, la organización del sistema escolar y la socialización que ocurre en las salas de clase y en las rutinas escolares. Los temas que se relacionan con el rol normativo de la educación para la ciudadanía están, entonces, relacionados con el respeto a la ley, el cumplimiento de deberes, los niveles de legitimidad, el conocimiento cívico, la comprensión de la institucionalidad vigente, y el aprecio por los símbolos representativos del Estado-nación.

La formación para la ciudadanía también incorpora un rol actitudinal. Las actitudes se comprenden como un conjunto de decisiones morales y prácticas que son reflejadas en el comportamiento cotidiano de los estudiantes dentro de los establecimientos educativos (Treviño et al., 2017). En las escuelas, los estudiantes pueden desarrollar y expresar su identidad social a la vez que ejecutar comportamientos cívicos (Allen et al., 2016). El interés

político implica un proceso de selección de información que activa una actitud o comportamiento social (Hidi, 1990). Este interés depende de una situación específica y varía, es inestable, es decir, puede ser situacional, lo que implica que se desencadena por un hecho en el entorno o situación específica o individual que incorpora la predisposición y compromiso de la persona. Ahora bien, cómo se retiene y recuerda la información es un componente del conocimiento político. Este conocimiento facilita la comprensión y funcionamiento de los procesos políticos y sociales (Delli Carpini & Keeter, 1993).

Las actitudes relacionadas con la ciudadanía parecen estar vinculadas con, al menos, dos aspectos. Por un lado, la cercanía de los contenidos y métodos que propone el currículum con la vida e intereses de los estudiantes y, por otro, con la posibilidad de conversarlos abiertamente en la sala de clases (Campbell, 2008; Carrasco et al., 2020; Godfrey & Grayman, 2014; Lin, 2014).

Los temas asociados con las actitudes son contingentes al contexto de los estudiantes y, por lo tanto, tienen una variabilidad amplia. Las actitudes hacia las normas o causas sociales (Torres Iribarra & Carrasco, 2021), la diversidad cultural y de género (Miranda & Castillo, 2018) o las amenazas globales económicas, ambientales y de seguridad (Treviño et al., 2022), son una muestra de la amplitud de temas que pueden insertarse en el campo de las actitudes. Ahora bien, las actitudes son importantes porque se transforman en una llave de paso desde la motivación (Marzano & Kendall, 2007) para que los estudiantes puedan identificarse con los temas y los roles de la ciudadanía y procurar una participación adecuada de las personas en sus respectivos sistemas políticos.

La promoción de una ciudadanía activa y participativa constituye el tercer rol de la educación en esta materia. La aspiración es que la combinación de aspectos normativos y actitudinales, junto con las oportunidades de participación, formen ciudadanos activos en una sociedad democrática. Probablemente se pueda esperar algo similar en regímenes no democráticos en lo que refiere a fomentar una participación que apoye al régimen en el poder. Los estudios disponibles apuntan a que las acciones de participación de los estudiantes en su sala de clases, en la escuela y en su comunidad son predictores de la disposición a participar de los procesos políticos al alcanzar la mayoría de edad (Gaiser et al., 2010; Miranda et al., 2020; Treviño et al., 2017).

Los temas asociados con la ciudadanía activa suelen ser contextualizados, puesto que las personas participan en movimientos sociales sobre causas que les interesan o afectan directamente (Biesta et al., 2009), las cuales pueden ser múltiples. La apertura de las escuelas para incorporar los temas de interés es fundamental para promover la participación. En la escuela se produce un aprendizaje sociopolítico que engloba, como un componente, el comportamiento político adquirido en interacciones y experiencia escolares (Beaumont, 2011). Entonces, en este tipo de participación ya no influye principalmente la práctica docente, sino que las prácticas de la escuela, tal como promover espacios de participación estudiantil, generar espacios de formación de valores, actitudes democráticas u opiniones sobre la democracia (Vaessen et al., 2022) y concientizar sobre las desigualdades del sistema político (por ejemplo, brechas de género) (Archard, 2013).

La participación ciudadana está relacionada con múltiples temáticas que despiertan el interés de NNJ. Entre los temas más comunes están la participación electoral (intención de voto o representación en cargos políticos, entre otros), social (por ejemplo, actividades con asociaciones estudiantiles o culturales, voluntariado), no convencional (como manifestaciones denominadas legales e ilegales o rechazo deliberado a obedecer normas) y digital (acceso a Internet, uso de redes sociales o leer noticias, entre otros). Adicionalmente, la participación de los estudiantes también puede darse a nivel escolar—en trabajo en grupos, tareas asignadas o proyectos escolares (Teegelbeckers et al., 2023), y órganos de representación estudiantil—y áulico mediante la interacción con el docente y sus compañeros.

Antes de cerrar este apartado, vale la pena mencionar que, si se consideran los cuatro tipos de regímenes políticos, las cuatro principales fuentes de socialización política, los tres roles relativos a la educación para la ciudadanía, y el listado de los nueve temas enunciados al inicio del capítulo se obtienen 432 combinaciones.

Este simple ejercicio sirve para dimensionar la magnitud de la interseccionalidad y multidimensionalidad del fenómeno de la educación para la ciudadanía. Asimismo, da cuenta de la dificultad que encarna el estudio de este campo, porque además del entrelazamiento de los temas, estos se encuentran enraizados en construcciones históricas, culturales y políticas altamente dependientes de contextos específicos.

En el siguiente apartado se presenta el conjunto de estudios que conforman este número especial y la forma en los que estos contribuyen a esta discusión más amplia sobre el conocimiento de las formas de ciudadanía a nivel global.

Contribución de este número especial

Este número está compuesto por siete artículos, además de este, que son muestra de la diversidad temática y de los roles de la educación para la ciudadanía. En ellos se tocan espacios de socialización, formas de ciudadanía, el rol de las escuelas y las familias, así como el peso de los contextos materiales y virtuales en relación con problemas específicos que se estudian empíricamente.

El primer artículo aborda el estudio empírico de la violencia directa, estructural y cultural en México a través de métodos cuantitativos usando datos del International Civics and Citizenship Study (ICCS) 2016. El estudio acude a los conceptos de violencia directa, cultural y estructural para plantear un mapa conceptual de los aspectos materiales y simbólicos de este fenómeno. Los resultados muestran que la confianza en las instituciones cívicas, la empatía y el apoyo a la igualdad de género por parte de los estudiantes se asocian con una menor aprobación del uso de la violencia. Por el contrario, la aprobación de prácticas corruptas en el gobierno, de la desobediencia a la ley y de participación en acciones políticas denominadas ilegales aumentarían la aceptación al uso de violencia entre estudiantes de secundaria en México. Asimismo, el promedio por escuela del indicador de discusión de temas políticos en el hogar es un factor que se asocia con una disminución de la violencia. De ahí la importancia del diálogo como vehículo para disminuir el apoyo a la violencia.

El segundo artículo estudia el abordaje de los temas controversiales por parte de los docentes en la asignatura de Educación Ciudadana en educación media en Chile. La investigación usa datos secundarios, una encuesta a 103 docentes en tres regiones de Chile, y entrevistas a diez profesores. En ella se llega a la paradójica conclusión de que los docentes valoran la estrategia de discusión de temas controversiales, pero la usan con poca frecuencia y la aplican de manera informal. Lo anterior puede explicarse por el temor de los docentes al conflicto en el aula, a ser acusados de adoctrinamiento por los padres de familia y también por evitar problemas con las autoridades escolares. El estudio da cuenta de la autocensura docente para aplicar esta estrategia por el miedo a las repercusiones y de la falta de orientaciones y herramientas en temas de deliberación en aula y prácticas pedagógicas (Claes et al., 2017; Zúñiga et al., 2020).

El tercer artículo abarca las formas de vivir la ciudadanía en relación con las condiciones de degradación ambiental. El estudio se sitúa en la provincia de Buenos Aires (Argentina) y tensiona la concepción de ciudadanía tradicional a través del entorno en el que viven cotidianamente los estudiantes de nivel secundario que habitan junto a un basural. Mediante metodologías cualitativas como entrevistas, grupos focales y producción audiovisual se estudian tres escuelas en la asignatura de Geografía e Historia. Los hallazgos muestran cómo los estudiantes cuestionan la distribución desigual del impacto ambiental de la vida en la ciudad y cómo la contaminación afecta sus cuerpos, su entorno y el medioambiente. Asimismo, se evidencia en ellos la concientización para exigir mejores condiciones de vida mediante la participación colectiva por una causa común que relaciona al ciudadano con su entorno y cómo en la escuela se pueden problematizar este tipo de situaciones para ubicarlas en el ámbito de la política y de la participación ciudadana como medio para resolver problemas comunitarios.

El cuarto artículo apunta a la educación ambiental (EA) con base en la conciencia ambiental (CA). En él se analizan las bases curriculares de educación básica y media en las asignaturas de Ciencias Naturales e Historia, Geografía y Ciencias Sociales en Chile a través de cuatro dimensiones: cognitiva, afectiva, disposicional y comportamental. En los resultados se expresa que a nivel general la CA y EA se encuentran incorporadas en las asignaturas con preminencia de las dimensiones cognitiva y disposicional. En la primera, se presenta solo información a nivel general sobre medioambiente y en la segunda destacan las conductas proambientales. Asimismo, se evidencia una perspectiva de los seres humanos como usuarios y cuidadores del medioambiente, pero no como parte integral de los ecosistemas. Por otro lado, el currículo propone tratar los temas en su complejidad, desconociendo las limitaciones que imponen tanto el principio constitucional de libertad de enseñanza como las orientaciones pedagógicas que organizan la enseñanza en disciplinas desconectadas. Finalmente, se identifica la falta de coherencia entre el currículo con los problemas medioambientales que afectan a todo el territorio de Chile.

El quinto artículo aborda las actitudes de igualdad de género en estudiantes de secundaria de México, Colombia, Chile, Perú y la República Dominicana usando datos de ICCS 2016. Se identifican cuatro perfiles en relación con la adhesión a la equidad de género: a) igualitario, que agrupa a 54% de los estudiantes que apoyan plenamente la igualdad de derechos entre hombres y mujeres; b) igualitaristas normativos, que representan 22.6% de los estudiantes que apoyan la idea de igualdad ante la ley entre hombres y mujeres y, simultáneamente, muestran actitudes menos igualitarias en relación con ofrecer las mismas oportunidades cuando hombres y mujeres poseen las mismas capacidades para puestos laborales o liderazgos políticos; c) igualitarios dubitativos, con 7.4% de estudiantes que muestran un nivel de acuerdo intermedio en cuanto a la igualdad entre hombres y mujeres y que tienen menores probabilidades de apoyar la igualdad de ingresos cuando escasean los puestos de trabajo, y d) sexistas políticos, un 15.9% de los estudiantes con bajas probabilidades de apoyar la equidad de género. El análisis comparativo de los datos muestra que México enfrenta un grave problema de apoyo a la equidad de género, pues solamente 3% de los estudiantes de ese país está de acuerdo con la igualdad entre hombres y mujeres, en comparación con cerca de 80% en el resto de los países. Complementariamente, 63,6% de los estudiantes mexicanos es clasificado como sexista político. Lo anterior devela un enorme desafío con la promoción de la equidad de género como un derecho humano en la sociedad mexicana.

El sexto artículo se refiere al involucramiento político en espacios virtuales usando datos de 21 países participantes en ICCS 2016. Asimismo, se enfoca en un espacio de socialización poco estudiado, que transmite información diversa, no necesariamente política, a distintos lugares del mundo y tiene un objetivo político. Los resultados muestran que los adolescentes participan en espacios virtuales y que su nivel de participación está asociado con atributos individuales, como los procesos de socialización política familiar, escolar y en el aula de los estudiantes. El interés en los temas políticos, la autoeficacia-política y la adhesión a normas son también predictores de la participación en línea. Este artículo expande el repertorio de participación política y genera evidencia para pensar futuras investigaciones comparadas que aborden las desigualdades y contradicciones en la participación virtual.

El séptimo artículo corresponde a un estudio exploratorio sobre la participación de las familias en el sistema educativo. Mediante un análisis documental de políticas, se analiza la participación de las familias en México, Colombia, Uruguay y Chile. La investigación centra la información en cuatro enfoques: el involucramiento familiar centrado en lo pedagógico o formativo de la infancia (Colombia; Uruguay), la implicación familiar centrada en la inclusión de la diversidad (Colombia y Chile), la participación de las familias orientada a la regulación de la eficiencia administrativo-financiera institucional (México, Colombia y Chile), y la participación de las familias como expresión de gobernanza escolar democrática (México y Chile). Este último enfoque se centra en las relaciones de poder que se construyen en el entorno escolar; la interpelación de un rol normativo de la escuela para promover inclusión y diversidad es solo situado en México y Chile, mientras que Colombia y Uruguay parecieran estar enfocados en formas tradicionales de participación de las familias.

Los trabajos que conforman este volumen son una muestra de la amplitud e interseccionalidad de temas que se vinculan con la educación y la ciudadanía. Al tocar los tópicos de la violencia, la vivencia de la contaminación, la falta de perspectivas integrales que sitúen al ser humano como parte de los ecosistemas, las perspectivas sobre la equidad de género y la participación de las familias en la escuela y su asociación con la pandemia de COVID-19, se visibilizan las crisis que ocurren a nivel local y mundial. Mediante los distintos estudios se muestra la realidad específica de un país o región mediante una temática que influye en la forma o concepto en los que se delinea la ciudadanía y da cuenta de su carácter contextual. Por otra parte, también se analiza inicialmente el desafío de la participación virtual, para hacer una valoración inicial de su vinculación con la socialización ciudadana, un tema en el que la evidencia es aún incipiente.

La colección de artículos también deja temas abiertos para una futura agenda de investigación. El primero de ellos dice relación con estudiar desigualdades, diversidad cultural, creencias y valores y expectativas de participación política. En segundo lugar, con cambiar el foco de edades desde la secundaria hacia la primera infancia, con énfasis en educación para la ciudadanía global con una perspectiva contextualizada (Hancock, 2022). En tercer lugar, se hace necesario avanzar en la comprensión del vínculo entre prácticas docentes y el desarrollo de competencias democráticas o compromiso político en los estudiantes (Teegelbeckers et al., 2023). Los desafíos de la baja confianza en las instituciones y la baja participación en política requieren de comprender la manera de promover la ciudadanía desde la educación, siempre en relación con los contextos de los estudiantes. Finalmente, la expansión de la definición de ciudadanía para estudiar cómo esta se forma en contextos no democráticos y en relación con los desafíos globales –medioambientales, tecnológicos, económicos y políticos– es sin duda un desafío que requerirá superar los marcos conceptuales tradicionales y la búsqueda de otros que permitan sintetizar las concepciones teóricas de la ciudadanía del siglo XXI para los habitantes del planeta.

Agradecimientos: Este trabajo fue apoyado por la Agencia Nacional de Investigación y Desarrollo de Chile (ANID) a través de los proyectos PIA CIE160007 y CHIC ANID/BASAL FB210018.

Referencias

- Ali, S., DiPaola, D., Lee, I., Sindato, V., Kim, G., Blumofe, R., & Breazeal, C. (2021). Children as creators, thinkers and citizens in an AI-driven future. *Computers and Education: Artificial Intelligence*, 2, 100040. <https://doi.org/10.1016/j.caeai.2021.100040>
- Allen, L. R., Bogard, K., & Yanisch, T. (2016). Encyclopedia of Adolescence. *Encyclopedia of Adolescence*, 1–7. <https://doi.org/10.1007/978-3-319-32132-5>
- Archard, N. (2013). Women's participation as leaders in society: An adolescent girls' perspective. *Journal of Youth Studies*, 16(6), 759–775. <https://doi.org/10.1080/13676261.2012.756974>
- Beaumont, E. (2011). *Efficacy*. 73(1), 216–231. <https://doi.org/10.1017/S0022381610000976>
- Bell, D. A. (2015). *The China Model: Political Meritocracy and the Limits of Democracy*. <https://doi.org/10.1515/9781400865505>
- Bentzen, J. S., & Gokmen, G. (2023). The power of religion. *Journal of Economic Growth*, 28(1), 45–78. <https://doi.org/10.1007/S10887-022-09214-4/TABLES/7>
- Biesta, G., Lawy, R., & Kelly, N. (2009). Understanding young people's citizenship learning in everyday life: The role of contexts, relationships and dispositions. *Education, Citizenship and Social Justice*, 4(1), 5–24.
- Campbell, D. E. (2008). Voice in the Classroom: How an Open Classroom Climate Fosters Political Engagement Among Adolescents. *Political Behavior*, 30, 437–454. <https://doi.org/10.1007/s11109-008-9063-z>
- Carnoy, M., & Levin, H. M. (1986). Educational Reform and Class Conflict. *Journal of Education*, 168(1), 35–46. <https://doi.org/10.1177/002205748616800102>

- Carnoy, Martin. (1982). *La educación como imperialismo cultural*. Siglo Veintiuno editores.
<https://www.casadellibro.com/libro-la-educacion-como-imperialismo-cultural/9789682303142/690125>
- Carrasco, D., Banerjee, R., Treviño, E., & Villalobos, C. (2020). Civic knowledge and open classroom discussion: explaining tolerance of corruption among 8th-grade students in Latin America. *Educational Psychology*, 40(2), 186–206. <https://doi.org/10.1080/01443410.2019.1699907>
- Claes, E., Maurissen, L., & Havermans, N. (2017). Let's Talk Politics: Which Individual and Classroom Compositional Characteristics Matter in Classroom Discussions? *Young*, 25(4_suppl), 18S-35S.
<https://doi.org/10.1177/1103308816673264>
- Delli Carpini, M. X., & Keeter, S. (1993). Measuring Political Knowledge : Putting First Things. *American Journal of Political Science*, 37(4), 1179–1206. <http://www.jstor.org/stable/2111549>
- EIU. (2022). *Democracy Index 2022: Frontline democracy and the battle for Ukraine*. https://www.eiu.com/n/campaigns/democracy-index-2022/?utm_source=google&utm_medium=paid-search&utm_campaign=democracy-index-2022&gclid=CjwKCAjw44mlBhAQEiwAqP3eVmLpxF4Px-Edv8LCaXQFGSL4O00iiC16erz0hGElsbqiqLhIOvUQBoCi3AQAvD_BwE
- Ferreti, M. P. (2023). Fake News and the Responsibilities of Citizens. *Social Theory and Practice*, 49(4), 1–140.
- Fierro, J. (2017). *Ciudadanía y sus límites*. Editorial Universitaria de Chile.
- Gaiser, W., De Ridje, J., & Spanning, R. (2010). Youth and political participation. Empirical results for Germany within a European context. *Young*, 18(4), 427–450.
- Gellner, E. (2006). *Nations and Nationalism* (Second Edition). Blackwell Publishing Ltd.
- Godfrey, E. B., & Grayman, J. K. (2014). Teaching Citizens: The Role of Open Classroom Climate in Fostering Critical Consciousness Among Youth. *Journal of Youth and Adolescence*, 43(11).
<https://doi.org/10.1007/s10964-013-0084-5>
- Gözyaydin, İ. (2008). Religion, Politics, and the Politics of Religion in Turkey. In *Religion, Politics, and Turkey's EU Accession* (pp. 159–176). Palgrave Macmillan US. https://doi.org/10.1057/9780230615403_8
- Green, A. (2013). *Education and State Formation* (2nd ed. 2013.). Palgrave Macmillan UK.
<https://doi.org/10.1057/9781137341754>
- Grindheim, J. E. (2019). Why Right-Leaning Populism has Grown in the Most Advanced Liberal Democracies of Europe. *The Political Quarterly*, 90(4), 757–771. <https://doi.org/10.1111/1467-923X.12765>
- Hancock, R. E. (2022). Global Citizenship Education for Young Children: Practice in the Preschool Classroom. In *Global Citizenship Education for Young Children: Practice in the Preschool Classroom*. Taylor and Francis.
<https://doi.org/10.4324/9781003005186>
- Helbing, D., Frey, B. S., Gigerenzer, G., Hafen, E., Hagner, M., Hofstetter, Y., van den Hoven, J., Zicari, R. V., & Zwitter, A. (2019). Will Democracy Survive Big Data and Artificial Intelligence? In *Towards Digital Enlightenment* (pp. 73–98). Springer International Publishing. https://doi.org/10.1007/978-3-319-90869-4_7
- Hidi, S. (1990). *Interest and Its Contribution as a Mental Resource for Learning* (Vol. 60, Issue 4).
<http://rer.aera.netDownloadedfrom>
- Hobbes, T. (1996). *Del ciudadano y Leviatán* (4a. ed). Tecnos.
- Innerarity, D. (2020). *Una teoría de la democracia compleja : gobernar en el siglo XXI*. Galaxia Gutenberg.
- Isac, M. M., Sandoval-Hernández, A., & Miranda, D. (2018). *Teaching Tolerance in a Globalized World: Final Remarks* (pp. 125–135). https://doi.org/10.1007/978-3-319-78692-6_8
- Lin, A. R. (2014). Examining Students' Perception of Classroom Openness as a Predictor of Civic Knowledge: A Cross-National Analysis of 38 Countries. *Applied Developmental Science*, 18(1), 17–30.
<https://doi.org/10.1080/10888691.2014.864204>
- Locke, J. (2009). *Works of John Locke: Including Two Treatises of Government, an Essay Concerning Human Understanding and More*. MobileReference.
- Manca, S., Bocconi, S., & Gleason, B. (2021). “Think globally, act locally”: A glocal approach to the development of social media literacy. *Computers & Education*, 160, 104025. <https://doi.org/10.1016/J.COMPEDU.2020.104025>

- Mandelbaum, M. M. (2014). The Gellnerian modality revisited: towards a 'genealogy' of cultural homogenization and nation-state congruency. *Ethnic and Racial Studies*, 37(11), 2014–2033. <https://doi.org/10.1080/01419870.2013.788728>
- Marzano, R. J., & Kendall, J. S. (2007). *The new taxonomy of educational objectives* (2nd ed.). Corwin Press. <http://www.loc.gov/catdir/enhancements/fy0661/2006020923-d.html>
- McClure, E. C., Sievers, M., Brown, C. J., Buelow, C. A., Ditria, E. M., Hayes, M. A., Pearson, R. M., Tulloch, V. J. D., Unsworth, R. K. F., & Connolly, R. M. (2020). Artificial Intelligence Meets Citizen Science to Supercharge Ecological Monitoring. *Patterns*, 1(7), 100109. <https://doi.org/10.1016/j.patter.2020.100109>
- McLeod, J. M. (2000). Media and civic socialization of youth. *Journal of Adolescent Health*, 27(2), 45–51. [https://doi.org/10.1016/S1054-139X\(00\)00131-2](https://doi.org/10.1016/S1054-139X(00)00131-2)
- Miranda, D., & Castillo, J. C. (2018). Measurement Model and Invariance Testing of Scales Measuring Egalitarian Values in ICCS 2009. In *Teaching Tolerance in a Globalized World* (Vol. 4, pp. 19–31). https://doi.org/10.1007/978-3-319-78692-6_3
- Miranda, D., Castillo, J. C., & Sandoval-Hernandez, A. (2020). Young Citizens Participation: Empirical Testing of a Conceptual Model. *Youth and Society*, 52(2), 251–271. <https://doi.org/10.1177/0044118X17741024>
- Pathak-Shelat, M. (2018). Social media and youth: Implications for global citizenship education. *The Palgrave Handbook of Global Citizenship and Education*, 539–555. https://doi.org/10.1057/978-1-137-59733-5_34/TABLES/1
- Puyol, A. (2018). Libertad, igualdad y fraternidad? *Daimon. Revista Internacional de Filosofía*, 7.
- Rhodes, S. C. (2022). Filter Bubbles, Echo Chambers, and Fake News: How Social Media Conditions Individuals to Be Less Critical of Political Misinformation. *Political Communication*, 39(1), 1–22. <https://doi.org/10.1080/10584609.2021.1910887>
- Roberts, H., Cowsls, J., Morley, J., Taddeo, M., Wang, V., & Floridi, L. (2021). The Chinese approach to artificial intelligence: an analysis of policy, ethics, and regulation. *AI & SOCIETY*, 36(1), 59–77. <https://doi.org/10.1007/s00146-020-00992-2>
- Robinson, S. C. (2020). Trust, transparency, and openness: How inclusion of cultural values shapes Nordic national public policy strategies for artificial intelligence (AI). *Technology in Society*, 63, 101421. <https://doi.org/10.1016/j.techsoc.2020.101421>
- Schulz, W., Ainley, J., & Fraillon, J. (2011). *ICCS 2009 Technical Report*. International Association for the Evaluation of Educational Achievement, IEA.
- Schulz, W., Fraillon, J., & Ainley, J. (2013). Measuring young people's understanding of civics and citizenship in a cross-national study. *Educational Psychology*, 33(3). <https://doi.org/10.1080/01443410.2013.772776>
- Teegelbeckers, J. Y., Nieuwelink, H., & Oostdam, R. J. (2023). School-based teaching for democracy: A systematic review of teaching methods in quantitative intervention studies. In *Educational Research Review* (Vol. 39). Elsevier Ltd. <https://doi.org/10.1016/j.edurev.2023.100511>
- Torres Iribarra, D., & Carrasco, D. (2021). Profiles of Good Citizenship. In E. Treviño, D. Carrasco, E. Claes, & K. Kennedy (Eds.), *Good Citizenship for the Next Generation: A Global Perspective Using IEA ICCS 2016 Data: A Global Perspective Using IEA ICCS 2016 Data* (pp. 33–50). Springer, Cham. https://doi.org/10.1007/978-3-030-75746-5_3
- Treviño, E., Béjares, C., Villalobos, C., & Naranjo, E. (2017a). Influence of teachers and schools on students' civic outcomes in Latin America. *Journal of Educational Research*, 110(6). <https://doi.org/10.1080/00220671.2016.1164114>
- Treviño, E., Béjares, C., Villalobos, C., & Naranjo, E. (2017b). Influence of teachers and schools on students' civic outcomes in Latin America. *Journal of Educational Research*, 110(6), 604–618. <https://doi.org/10.1080/00220671.2016.1164114>
- Treviño, E., Carrasco, D., Claes, E., & Kennedy, K. J. (2021). Conclusion: Citizenship Norms Endorsement Among Grade 8 Students. In E. Treviño, D. Carrasco, E. Claes, & K. Kennedy (Eds.), *Good Citizenship for the Next Generation: A Global Perspective Using IEA ICCS 2016* (pp. 215–229). Springer, Cham. https://doi.org/10.1007/978-3-030-75746-5_12

- Treviño, E., Carrasco, D., López Hornickel, N., & Zúñiga, C. G. (2021). A School Effectiveness Approach to Good Citizenship. In *Good Citizenship for the Next Generation: A Global Perspective Using IEA ICCS 2016* (pp. 67–87). Springer, Cham. https://doi.org/10.1007/978-3-030-75746-5_5
- Treviño, E., Escribano, R., Villalobos, C., Carrasco, D., Morel, M. J., Miranda, C., & Rocuant, A. (2022). Global citizenship and youth profiles of perception of global threats. In *Contestations of Citizenship, Education, and Democracy in an Era of Global Change: Children and Youth in Diverse International Contexts* (pp. 70–89). Taylor and Francis. <https://doi.org/10.4324/9781003197881-5>
- Turner, B. S. (2017). Secular and Religious Citizenship. In A. Shachar, R. Bauböck, I. Bloemraad, & M. Vink (Eds.), *The Oxford Handbook of Citizenship* (pp. 477–499). Oxford University Press. <https://doi.org/10.1093/oxfordhb/9780198805854.013.21>
- USA Congress. (1776). *Declaration of Independence*. <https://www.archives.gov/founding-docs/declaration-transcript>
- Vaessen, A., Daas, R., & Nieuwelink, H. (2022). All things considered: The views of adolescents in vocational education on competing democratic values. *Citizenship, Social and Economics Education*, 21(1), 3–21. <https://doi.org/10.1177/20471734211050290>
- Villalobos, C., Morel, M. J., & Treviño, E. (2021). What Is a “Good Citizen”? a Systematic Literature Review. In *Good Citizenship for the Next Generation: A Global Perspective Using IEA ICCS 2016* (pp. 13–32). Springer, Cham. https://doi.org/10.1007/978-3-030-75746-5_2
- Xenos, M., Vromen, A., & Loader, B. D. (2014). The great equalizer? Patterns of social media use and youth political engagement in three advanced democracies. *Information, Communication & Society*, 17(2), 151–167. <https://doi.org/10.1080/1369118X.2013.871318>
- Zhang, W. (2012). The China wave: Rise of a civilizational state. In *The China Wave: Rise of a Civilizational State*. World Century Publishing Corporation. <https://doi.org/10.1142/U001>
- Zúñiga, C. G., Cárdenas, P., Martínez, R., & Valledor, L. (2020). Teachers’ classroom practices for citizenship education: Experiences of teachers rated as outstanding. *Citizenship, Social and Economics Education*, 19(1), 3–22. <https://doi.org/10.1177/2047173419887972>